

**ACTA N° 06
FEBRERO 09 DE 2019**

Siendo las 8:00 de la mañana se dio inicio a la sesión plenaria descentralizada en el Auditorio de la Institución Educativa San Antonio, por parte del Presidente del Concejo Juan Humberto López Posada, el cual dio un saludo a todos los integrantes de la comunidad educativa, al Sr. Alcalde William Enrique Rendón Agudelo, al Presbítero Nolberto Gallego Marín, al Director de Núcleo Educativo Guillermo Valencia, al Secretario de Educación Carlos Andrés Montoya, a los Rectores de las diferentes Instituciones Educativas, a los Docentes, Padres de Familia, estudiantes, a la comunidad que sintoniza las sesiones por el canal comunitario Antena 4 y por la emisora local Radio Jardín.

Seguidamente solicitó a la Secretaria hacer el respectivo llamamiento a lista, contando con la asistencia de 10 miembros de la Corporación (Carlos Julio Moreno Restrepo, Juan Humberto López Posada, Álvaro Herrera Osorio, Gloria Lucía Mesa Jaramillo, Uriel Antonio Rendón Agudelo, Humberto de Jesús Restrepo Garcés, Yenifer Rendón Osorio, Luís Fernando Tobón Rodríguez, Jeferson David Ríos Castañeda y Olimpo de Jesús Cortés Carupia). El Concejal Juan Camilo Restrepo Sánchez, no se hizo presente en la sesión.

Habiendo quórum para la deliberación y toma de decisiones, se procedió con la lectura del siguiente orden del día.

- 1. ORACIÓN A CARGO DEL PRESBITERO NOLBERTO GALLEGO MARÍN**
- 2. DESARROLLO DE LA SESIÓN DESCENTRALIZADA:**
 - a) Himnos Nacional y Antioqueño.
 - b) Lectura de Resolución N° 15 de Febrero 08 de 2019 “Por medio de la cual se reglamenta el desarrollo de la sesión descentralizada del 09 de Febrero de 2019, en la Institución Educativa San Antonio con la comunidad educativa del Municipio de Jardín”
 - c) Intervención del Señor del Sr. Alcalde William Enrique Rendón Agudelo.
 - d) Intervención del Director de Núcleo Educativo Guillermo Valencia
 - e) Respuesta de los Rectores y de la Directora de los Centros Educativos al cuestionario realizado por los Concejales.
 - f) Interpelación de los Concejales.
 - g) Intervención de Un representante de los Docentes
 - h) Intervención de Un representante de los Padres de Familia
 - i) Intervención de Un representante de los Estudiantes
- 3. HIMNO A JARDÍN**
- 4. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN**

El Concejal Álvaro Herrera propuso concederles a los estudiantes más intervenciones, ya que podrían querer intervenir otros diferente al inscrito. El Presidente del Concejo no aceptó dicha propuesta ya que dentro del orden del día se encontraba una intervención de los estudiantes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. ORACIÓN A CARGO DEL PRESBITERO NOLBERTO GALLEGO MARÍN**

El cual reflexionó sobre el mensaje que el Papa Francisco pronunció en la celebración de la jornada mundial de la paz el 01 de Enero de 2019, sobre “La participación de los jóvenes en la política”

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN DESCENTRALIZADA:

a) Himnos Nacional y Antioqueño.

Los cuales fueron entonados por todos los asistentes.

b) Lectura de Resolución N° 15 de Febrero 08 de 2019 “Por medio de la cual se reglamenta el desarrollo de la sesión descentralizada del 09 de Febrero de 2019, en la Institución Educativa San Antonio con la comunidad educativa del Municipio de Jardín”

En la cual se invitó a toda la comunidad educativa a participar de la sesión descentralizada y se establecieron los tiempos para las intervenciones de la siguiente manera:

- Alcalde Municipal: 10 min
- Director de Núcleo Educativo: 10 minutos
- Rectores y Directora C.E.R: 10 minutos cada uno para resolver inquietudes de los Concejales.
- Interpelación de los Concejales: 2 min
- Un Representante de los Docentes: 5 minutos
- Un Representante de los Padres de Familia: 5 minutos
- Un Representante de los Estudiantes: 5 minutos.

c) Intervención del Señor del Sr. Alcalde William Enrique Rendón Agudelo.

El cual manifestó un caluroso saludo a todos los presentes y se refirió a los temas que en campaña fueron un compromiso con la comunidad educativa, logrando implementar la modalidad de post primaria para evitar que muchas plazas docentes fueran retiradas del Municipio, garantizando la educación rural.

- Se entregó prácticamente nueva la Escuela de la vereda Quebrada Bonita, aunque se benefician sólo 8 niños, fue una gran satisfacción para el Municipio recuperar dicho establecimiento educativo.
- Se logró una gestión importante para intervenir 9 Establecimientos Rurales y la Institución Educativa San Antonio, por un valor de 1.300 millones de pesos, ya están próximos a iniciar los trabajos.
- Se intervendrá también la Escuela Moisés Rojas con unos dineros que se lograron gestionar. Igual que la Escuela de Gibraltar con 30 millones que se destinaron para ello con el Comité de Cafeteros.

Por lo tanto, en infraestructura se ha venido trabajando, mejorando los diferentes establecimientos educativos.

También se ha garantizado el transporte y restaurante escolar.

Se creó la Secretaria de Educación Municipal, trabajando de la mano con todos los Profesores con el ánimo de mejorar en todos los procesos.

Seguidamente, se le concedió la palabra al nuevo Secretario de Educación Carlos Andrés Montoya el cual hizo su respectiva presentación a la comunidad educativa.

d) Intervención del Director de Núcleo Educativo Guillermo Valencia

Al cual se le concedieron 10 min para realizar la respectiva intervención.

Procedió a brindar un saludo a los presentes, agradeció al Concejo Municipal por brindar espacios de participación y diálogo a la comunidad educativa, de articularse las diferentes fuerzas vivas del Municipio con la responsabilidad de hacer algo por la niñez y la juventud de Jardín.

Manifestó que se requieren espacios más amplios del orden Municipal (Comité Interinstitucional de Jardín) para ponerse de acuerdo en las actividades a ejecutar. Recalcó lo importante del trabajo mancomunado para sacar adelante todos los procesos.

e) Respuesta de los Rectores y de la Directora de los Centros Educativos al cuestionario realizado por los Concejales.

Los cuales contaron con 10 min cada uno para resolver las inquietudes de los Concejales.

1. Cómo han avanzado los procesos de mejoramiento del programa escuela nueva, mencionar el objetivo de esta educación y población beneficiada. (Concejala Gloria Mesa).

La Directora de los Centros Educativos Rurales Ana Odilia respondió que los procesos de escuela nueva se han comenzado a mejorar a partir de la capacitación y del conocimiento de las falencias, para ello se ha estado en 3 años consecutivos capacitándose con la Alianza para la Educación en el modelo escuela nueva y post primaria rural, programas flexibles en los que se desarrollan 4 componentes que son: gestión, comunitario, curricular y de formación de maestros en el microcentro rural, para mejorar plan de estudios y a incluir en el PEI todo lo relacionado a la educación rural.

El Rector Jhon Jairo Roldán de la I.E Miguel Valencia complementó la anterior intervención manifestando que dicho proceso no es nuevo en Colombia, para dicho Colegio no ha sido novedoso, pero les está retroalimentando los procesos educativos.

La Concejala Gloria Mesa manifestó que realizó la pregunta porque desde que inició el programa de escuela nueva, fue invitado el Concejo a participar de unos talleres, es importante para la comunidad educativa y los jóvenes del sector rural dicho programa, por lo que felicitó a la Directora de los Centros y a los educadores porque se ven los avances en bien del Municipio y porque se está cumpliendo con uno de los objetivos del programa de Gobierno del Sr. Alcalde.

2. Cómo Rector de una institución educativa como abordaría desde su quehacer la problemática del micro tráfico, el consumo de sustancias psicoactivas y las medidas que están implementando para la prevención de embarazos en adolescentes. (Concejal Fernando Tobón)

Le fue concedida la palabra al Rector Héctor Bedoya de la I.E San Antonio, el cual manifestó que todas las Instituciones tienen unos comités que realizan acciones específicas, pero requieren de la acción concreta de la Administración Municipal, del Hospital y de la Policía Nacional para trabajar mancomunadamente. El Colegio a través de convenios y trabajo aliado con la oficina de prevención social del Hospital, ha tenido con los diferentes profesionales trabajos de aula sobre prevención de embarazos y del consumo de sustancias psicoactivas, pero la ayuda fundamental debe de provenir de las familias. Solicitó a la Administración Municipal y al Concejo idear estrategias para que los niños con alto grado de vulnerabilidad no estén en zonas donde no deben de estar cuando terminan su horario académico, por lo tanto, se requiere de dicho compromiso para evitar que los jóvenes y niños se pierdan. Con el apoyo del Colegio Mayor se está trabajando sobre aspectos de salud pública con los jóvenes, para que aprendan a conservarse y auto cuidarse.

3. Que actividades se están realizando para motivar a las familias para que ingresen sus hijos a las escuelas Rurales y para que tengan sentido de pertenencia por las escuelas de su vereda. (Concejal Uriel Rendón).

Le fue concedida la palabra a la Rectora Dolly Nianza Panchí de la I.E Karamata Rúa, la cual manifestó que el acompañamiento se realiza por medio de visitas domiciliarias semestrales para orientar y motivar a las familias, también se busca escuchar las diferentes situaciones y necesidades de la comunidad. Los Docentes se vinculan con útiles escolares, aportes para uniformes de los niños

que lo requieren. El Cabildo en sus asambleas también realiza motivación a las familias para que no desescolaricen a los niños y jóvenes.

4. Hay en la Institución un Plan de Lectura que acoja todos los niveles educativos y fomente el hábito de la lectura en los estudiantes? (Concejala Yenifer Rendón)

El Rector Héctor Bedoya de la I.E San Antonio respondió que la institución tiene un proyecto que se llama “Matilde vive en la lectura” con el cual se ha querido impactar a toda la comunidad educativa, con la vinculación activa de la familia Restrepo, gracias a ellos se ha podido realizar un proceso de reorganización de las bibliotecas de la sede Jahel Peláez y Moisés Rojas para que se conviertan en espacios dinámicos de lectura, dicho proyecto continúa con actividades tales como: la feria del libro, la lectura al parque el día del idioma, se correrá la invitación para que el presente año se vinculen los demás Colegios, estas son las actividades que se realizan a nivel urbana.

A nivel rural, la Directora de los Centros Educativos Rurales Ana Odilia manifestó que el programa de lectura del CER Juan de Dios Carvajal está ligado al programa de la biblioteca del Municipio, la bibliotecóloga visita las escuelas haciendo campañas de lectura con los estudiantes. Agradeció al Sr. Alcalde por el impulso que les da con la biblioteca.

La Rectora Dolly Niaza Panchí de la I.E Karamata Rúa, manifestó que desafortunadamente dicha Institución no cuenta con biblioteca y les queda muy complicado trasladar a los estudiantes a la zona urbana para incentivarlos en la lectura. Una líder del Resguardo realiza una actividad denominada “Dancemos con la palabra en la luna llena” la cual se lleva a cabo cada dos meses en la comunidad y los docentes de español tratan de motivar en dicho tema.

5. ¿Qué proyectos se están desarrollando para el trabajo de la media técnica y la técnica agropecuaria? (Concejal Carlos Julio Moreno)

El Rector Jhon Jairo Roldán de la I.E Miguel Valencia manifestó que en la Institución se conserva el Convenio con el Sena, el cual ha sido desde hace varios años un pilar fundamental, ahora con el proyecto de post primaria se van a fortalecer los programas con la vinculación de la Universidad de La Salle. Se cuenta con unidades agropecuarias en las que los muchachos hacen sus prácticas y son llevados a otras Instituciones a mirar sus diferentes experiencias.

6. Conocen el grado de desescolaridad del área de influencia de sus Colegios y si tienen políticas para trabajar dicho índice. (Concejal Jeferson David Ríos)

La Directora de los Centros Educativos Rurales Ana Odilia respondió que si conoce el grado de desescolarización, en el cálculo que ha realizado es del 6.5% para el presente año, lo que se hace es escribirle a los padres de familia para que acudan a matricular al estudiante, si no lo realizan se les cita personalmente para conocer los motivos por los cuales no ingresan a sus hijos a la escuela, se les da a conocer la Ley 1098 de infancia y adolescencia, que los obliga a tener los niños escolarizados hasta los 15 años, si con todo ello continúan haciendo caso omiso, se remite a la Comisaría de Familia.

7. Qué proyectos se vienen realizando para mantener las tradiciones culturales entre ellas la lengua materna. (Concejal Olimpo Cortés)

La Rectora Dolly Niaza Panchí de la I.E Karamata Rúa respondió que está establecido dentro del PEC (Proyecto Educativo Comunitario), todas las manifestaciones culturales están entrelazadas con dicho proyecto. Los maestros han construido tres textos de la enseñanza de lecto escritura en lengua materna, pero están sólo en borrador, no han tenido la oportunidad de

editarlos por falta de recursos y patrocinadores. Solicitó el apoyo del Concejo y del Municipio para dicha edición.

8. ¿En qué va la impresión de la Cátedra Municipal Rural? (Concejal Camilo Restrepo)

La Directora de los Centros Educativos Rurales Ana Odilia respondió que no contaba con dicha respuesta, el año pasado con la Secretaria de Educación del momento Verónica Ospina, se llenó el formato y se envió a la Gobernación para la destinación de los dineros para la impresión, pero desconoce que sucedió con dicho trámite, por lo tanto, el Sr. Alcalde o el Secretario de Educación debían tener conocimiento de ello.

9. ¿De qué manera se está impactando con el aula de apoyo para niños con necesidades educativas especiales y como se articula el trabajo con el docente orientador? (Concejal Humberto Restrepo)

El Rector Héctor Bedoya de la I.E San Antonio respondió que dentro de los compromisos que tiene la Institución y aprovechando el recurso humano que posee, se trabaja directamente con el consentimiento de los padres de familia acerca de cómo pueden trabajar con los niños que tengan alguna barrera en sus procesos, se realiza un diagnóstico inicial, luego una remisión al hospital cuando es necesario o se continúa un proceso a nivel institucional. Se ha trabajado en equipo con una Profesional de Medellín, neuropsicóloga a unos bajos costos, permitiendo que avancen los niños que tienen dificultades. La Institución también cuenta con un aula de apoyo en la que se trabaja con los estudiantes la parte lecto escritural y procesos comportamentales, pero se requiere la ayuda de profesionales clínicos para que avancen los procesos y los tratamientos en los niños. Por lo tanto, solicitó al Municipio, mirar cómo se podría con una profesional hacer los diagnósticos y que los procesos continúen.

La Directora de los Centros Educativos Rurales Ana Odilia, manifestó que ellos no cuentan con aula de apoyo, es muy triste porque tienen casi 300 estudiantes y algunos con muchas dificultades; se tiene buen contacto con el Hospital y la Comisaria de Familia para que con sus Psicólogos se pueda ayudar, hay 13 niños con problemas de audición y de habla, por lo que se contrató a una fonoaudióloga la cual cada mes los atiende, pero los padres de familia deben de pagar la consulta de \$ 25.000. Solicitó ayuda al Municipio y al Concejo para que dichas atenciones avancen y mejoren porque es una necesidad sentida para la comunidad rural.

La Rectora Dolly Niaza Panchí de la I.E Karamata Rúa manifestó que es muy importante que el Municipio tenga un equipo interdisciplinario que trabaje con los niños con necesidades educativas especiales. Solicitó gestionar para no abandonar la ruralidad, la cual requiere un docente de apoyo, incluyendo a Karamata Rúa.

El Presidente del Concejo preguntó al Rector de la I.E Miguel Valencia **¿Qué hay de cierto en que hubo una reunión de la Alianza Escuela Nueva, ya que no quedó satisfecha con el rendimiento académico porque falta compromiso de los Maestros y qué está en peligro el programa?**

El Rector Jhon Jairo Roldán de la I.E Miguel Valencia manifestó que al inicio de la semana estuvieron reunidos con funcionarios de Secretos para Contar que es el operador de Alianza, con el fin de evaluar el proyecto que se tiene en el Municipio, ya que habían enviado un reporte al Departamento con una calificación muy negativa, cosa que fue injusta ya que la evaluación fue realizada de forma unilateral y entregada por una persona que no estuvo en el proceso, por lo que se determinó que se tienen dificultades con la Alianza ya que no está considerando la autoevaluación del proyecto, se debe de contar

con una veeduría de la comunidad y auditorías permanentes al proceso. Se realizó un plan de mejoramiento y se solicitó a Alianza no establecer juicios de valor equivocados ya que todos los docentes se encuentran muy comprometidos con el proyecto.

10. Cuáles son las principales quejas con respecto a la educación por parte de los padres de familia y los estudiantes y a su vez por parte de los Profesores. ¿cuáles son las acciones llevadas a cabo para tal efecto? (Concejal Álvaro Herrera)

Antes de proceder a la respuesta de la pregunta el Concejal Álvaro Herrera dejó la siguiente reflexión “Si no hay paz en el vientre de las madres, no habrá paz en el mundo” manifestó que el Rector de la I.E San Antonio bien dijo que se debe de establecer un equipo interdisciplinario para atender las diferentes problemáticas y la Rectora de la I.E Karmata Rúa manifestó que ellos en el Resguardo realizan visitas domiciliarias, eso es lo que en realidad como Concejal quiere que se realice en el Municipio, por lo tanto su propuesta es que se asuman unos compromisos para lograr que las diferentes fuerzan vivas se reúnan y puedan trabajar al respecto. Solicitó la intervención del Párroco Nolberto Gallego Marín para que socializara intervenciones que se están realizando a algunas familias.

Concedida la palabra al Señor Cura Párroco, aprovechó la oportunidad para convocar a todas las instancias municipales para iniciar un trabajo articulado de apoyo a las familias, la Parroquia tiene una Institución denominada “Hogar la Providencia” en el que se va a trabajar en la prevención de todas las problemáticas sociales, por lo tanto, se trata de integrar un equipo interdisciplinario aprovechando que la parroquia tiene ya ese espacio abierto.

Seguidamente, le fue concedida la palabra al Sr. Alcalde William Rendón el cual manifestó que desde el Municipio se hace lo que es de su competencia, por lo tanto, en el año 2016 se encontró una situación muy delicada y compleja frente a temas como: microtráfico, hurtos, atracos, sólo se contaba con el acompañamiento de 8 efectivos de la fuerza pública, por lo que inmediatamente se posesionó se dio a la tarea de solicitar al Comando de la Policía Antioquia el refuerzo del pie de fuerza, efectivamente se logró el incremento de policías a 22 efectivos; también se realiza cada mes el Comité de orden público y Consejo de seguridad, en los que se analizan todos los temas a nivel escolar, veredal y urbano; por lo tanto, se ha trabajado pero el Municipio no tiene la autoridad para mandar a detener o hacer allanamientos.

f) Intervención de Un representante de los Docentes.

Los Docentes eligieron a la Profesora Gladys Yagarí, a la cual se le concedieron 5 min para realizar su intervención, manifestando que se necesita mucha coordinación y compromiso entre la comunidad educativa y las instancias del municipio, si se está pensando en una buena calidad educativa. Agradeció al Concejo por conceder un espacio tan importante a la educación, para llegar a grandes acuerdos y mitigar las problemáticas sociales que se presentan en el Municipio; los problemas de deserción escolar se deben de evitar con motivación a los estudiantes.

g) Intervención de Un representante de los Padres de Familia.

Le fue concedida la palabra a la Sra. Luisa Fernanda Vargas representante del Consejo de Padres de Familia de la I.E Miguel Valencia, la cual dio fe de que en el momento hay un compromiso muy grande en la Institución, se viene trabajando en mucha unidad, con muy buen ambiente entre Directivos, Educadores, Padres de Familia y Estudiantes, hay muy buenos proyectos, se espera el acompañamiento del Municipio y la gestión de los docentes que

hacen falta para que no se perjudique el rendimiento académico de los estudiantes.

El Alcalde frente a varios temas manifestó que a Jardín le hace falta un aula especial de apoyo, se le ha realizado la solicitud a la Secretaría de Educación del Departamento, pero no ha recibido buena respuesta para ello, desafortunadamente, Jardín no es un Municipio certificado en educación por ende se tienen unas dificultades muy grandes, los recursos son muy limitados, sin embargo con la Primera Dama con el programa de distintas capacidades se ha hecho un gran esfuerzo, ya se logró canalizar unos recursos para contratar una profesional Docente que realizará el acompañamiento pedagógico extra escolar.

h) Intervención de Un representante de los Estudiantes.

Se le concedió la palabra a la alumna María Salomé Rendón, la cual como estudiante de 11° de la I.E San Antonio manifestó que hace falta en dicha Institución la Docente de Ética, llevan más de año y medio sin el cubrimiento de dicha plaza. Como estudiantes quieren dejar un legado con un proyecto a largo plazo.

3. HIMNO A JARDÍN

El cual fue entonado por todos los asistentes.

4. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN:

Agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión a las 9:45 a.m. anunciando el Presidente la próxima sesión plenaria el Jueves 14 de Febrero a las 8:00 a.m.



JUAN HUMBERTO LÓPEZ POSADA
Presidente del Concejo



NANCY MILENA CORRALES V.
Secretaria